

Normas de Acceso

1. No se permite comer o beber en las salas de exposiciones, ni fumar en ninguna dependencia del centro.
2. No se permite la entrada en los espacios expositivos de:
 - Según instrucción 3/2023, de la Dirección General de Museos y Conjuntos Culturales, relativa al acceso público a museos y conjuntos culturales, en virtud de lo dispuesto en el artículo 29.3 de la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales, a excepción de los perros guía y de asistencia a personas con discapacidad, y siempre según la estipulaciones contenidas en la normativa vigente en dicha materia.
 - Mochilas, maletas, objetos, paquetes o bultos de gran tamaño, que deben guardarse en las taquillas habilitadas al efecto. Se prohíbe que cualquier objeto que no quepa en las taquillas se deposite en ninguna parte del Museo. El acceso con cochecitos de bebé podrá verse limitado por la saturación de los aforos.
 - Armas, municiones y sustancias o materiales peligrosos; objetos punzantes, cortantes o similares (incluyendo paraguas, palos selfie y bastones con punta metálica), que puedan ocasionar daño tanto a las obras de arte expuestas como al resto de usuarios, así como cualquier otro objeto que el personal de seguridad considere que puede suponer un riesgo para las obras de arte expuestas o la integridad de otros usuarios.
3. No se permite la entrada en traje de baño, sin camiseta o descalzo.
4. No se permite la entrada en estado de embriaguez o con síntomas de encontrarse bajo los efectos de sustancias estupefacientes.
5. Por motivos de seguridad, en el momento de acceder al edificio los visitantes deberán pasar los controles de seguridad establecidos por el centro.
6. Se permite la realización de fotos de las obras de arte, pero siempre SIN flash. Asegúrese que la opción de flash de su cámara, tableta o teléfono móvil está desactivada antes de realizar fotografías.
7. Los menores de 14 años deberán ir acompañados de un adulto; en el caso de niños menores de seis años, deberán ir de la mano del adulto, excepto las visitas escolares, que irán siempre acompañadas por al menos dos profesores y por nuestro personal de mediación.
8. No está permitido hablar por teléfono dentro de las salas de exposiciones. Nuestro personal le indicará el área de descanso más próxima para que puedan atender o realizar llamadas.
9. El Museo Casa Natal Picasso está adaptado a personas con dificultades de movimiento. Los obstáculos que presenta el edificio se deben a su carácter histórico. Si lo precisa, el personal está a su disposición para ayudarle a desplazarse por el mismo.
10. Las salas que componen el espacio del Museo Casa Natal Picasso tienen un aforo máximo. Por favor, respételo y sigan en todo momento las instrucciones del personal de seguridad, que le indicará el circuito más idóneo para que su visita sea lo más fluida posible.
11. **NORMAS PARA GRUPOS:**
 - Los días o tramos horarios con entrada gratuita no están permitidas las reservas de grupos, ni las explicaciones a grupos por parte de guías oficiales.
 - Máximo de personas en un grupo: 20 + 1 responsable /guía, con la excepción de los grupos escolares de educación obligatoria, cuya ratio es de 25 alumnos por clase.
 - Duración de la visita: 30 minutos.

- La entrada de los grupos será cada 45 minutos.
